



**ACTA DE REUNIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES  
DE DESARROLLO URBANO Y REVISORA DE  
FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS  
DEL 13 DE FEBRERO DEL 2017**

Los integrantes de la comisión de Desarrollo Urbano se reunieron el día 13 de febrero del 2017 a las 13:45 horas en la Sala de Cabildo José Reyes Estrada para desahogar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Solicitud de abrogación del Reglamento de Desarrollo Urbano Sustentable por parte de la Directora General de Desarrollo Urbano.

**Como primer asunto del orden del día**, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los integrantes de la comisión de Desarrollo Urbano, José Ubaldo Solís, Coordinador de la Comisión; Martha Leticia Reyes Martínez, Secretaria e Hiram Apolo Contreras Herrera, Vocal. Por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, están presentes Alfredo Seañez Nájera, Coordinador de la Comisión; Eduardo Fernández Sigala, Secretario; José Guadalupe Ávila Cuc, Vocal.

Estuvieron presentes como invitados los Regidores Juana Reyes Espejo, Janet Francis Mendoza Berber, María del Carmen Moreno, Pedro Alberto Matus, Seidy Medina Galvan, José Alfredo Gonzalez, Laura Tapia Martínez, Carlos Ponce Torres, Rosario Valadez Aranda, Laura Yanely Rodriguez y Jacqueline Armendáriz. Por parte de la Sindicatura Municipal asistió Aremmy Salcedo, Alfonso Zamora y Ruby Holguín Lozano; Cristina Zendejas Hinojos de la Secretaría del Ayuntamiento; Marcela García Smit, asesora de la fracción edilicia del PRI; Magdaleno Silva López, asesor de la fracción edilicia de MORENA; Marco Antonio Cedillo, asesor de la fracción edilicia del PAN; Nicolás Jurado Arredondo, Cesar Rosales, Gustavo Méndez y José Guadalupe Gómez Banda, asesores de regidores de la fracción Independiente.



Como segundo asunto del orden del día, la Lic. Lilia Ana Méndez Rentería, Directora General de Desarrollo Urbano presenta ante los regidores algunos ejemplos de errores que contiene el Reglamento de Desarrollo Urbano Sustentable y donde también comenta que este documento no le permite administrar el Plan de Desarrollo Urbano Sostenible 2016, debido a errores de escritura, redacción, numeración, inconsistencias en la estructura en cuanto a título, capítulo y sección, así como errores de vinculación de temas. Es por ello que solicita la abrogación del documento y se convocará para trabajar en la elaboración de un nuevo documento con el que se pueda administrar el desarrollo urbano de la ciudad, consecuentemente se presentará ante los regidores para su aprobación en cabildo.

Acto seguido de la exposición de la Directora General de Desarrollo Urbano, los regidores tomando la palabra le preguntan sobre cuánto tiempo necesita para generar el nuevo documento, a lo que responde que en 6 meses puede tener un documento terminado.

Los regidores de las fracciones edilicias del PAN, PANAL y PRI consideran que no es necesario la abrogación del Reglamento, por lo que le solicitan a la Directora de Desarrollo Urbano presente una relación de los artículos que necesitan la modificación. A lo que el regidor coordinador de Desarrollo Urbano les pide el voto de confianza a todos los regidores para apoyar esta solicitud de la Directora, ya que comenta que se tiene identificados los artículos que necesitan modificación debido a mesas de trabajo que ya se llevaron a cabo durante las primeras semanas de enero del presente año. Bajo estos antecedentes, el regidor José Alfredo González solicita se le envíen esas observaciones.

Así mismo, el regidor Hiram Contreras solicita a la Directora ponga una fecha para terminar el documento y si al término de esta fecha no se ha terminado el documento, entrará de nuevo en vigor el presente documento. En respuesta la Directora propone que, de aprobarse la abrogación del Reglamento, si no se cumple con el tiempo para la elaboración del Reglamento al término de 6 meses se apruebe por cabildo solo los artículos que se hayan modificado a la fecha, además propone una presentación de avances a los 4 meses.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 15:23 horas.



JUÁREZ INDEPENDIENTE  
HEROICA Cd. JUÁREZ, ADMINISTRACION 2016 - 2018

# LISTA DE ASISTENCIA

## REUNIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS

**FECHA:** 13 DE FEBRERO DEL 2017

**HORA:** 13:45

**LUGAR:** SAL DE CABILDO JOSE REYES ESTRADA

### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO :

JOSÉ UBALDO SOLÍS COORDINADOR

MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ SECRETARIO

HIRAM APOLO CONTRERAS HERRERA VOCAL

### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS :

ALFREDO SEÑEZ NÁJERA COORDINADOR

EDUARDO FERNÁNDEZ SIGALA SECRETARIO

JOSÉ GUADALUPE ÁVILA CUC VOCAL

### ASISTENTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Aronmy Salcedo	PA	Sindicatura
Ruby Helgín Lozano	Sindicatura	
Juana Reyes Espejo	Regidor	

WWW.JUAREZ.GOB.MX



JUÁREZ INDEPENDIENTE  
HEROICA CD. JUÁREZ, ADMINISTRACION 2016-2018

## LISTA DE ASISTENCIA

### REUNIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS

FECHA: 13 DE FEBRERO DEL 2017

HORA: 13:45

LUGAR: SAL DE CABILDO JOSE REYES ESTRADA

#### ASISTENTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Janet F. Mendoza Barber	Regidor	
Maria del Socorro Gomez Lopez	Regidora	
Pedro Alberto Alatorre Pena	Regidor	
Saidy Medina Galvan	Regidora	
José Alfredo Gonzalez	Regidor	
Laura Tapia Ortiz	Regidora	
Carlos Ponce Torres	Regidor	
Rosario Valadez Aranda	Regidora	
Laura Yanelly Rodriguez M.	Regidora	
José G. Anila Cue	Regidor	



JUÁREZ INDEPENDIENTE  
HEROICA CD. JUÁREZ, ADMINISTRACION 2016-2018

# LISTA DE ASISTENCIA

## REUNIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS

**FECHA:** 13 DE FEBRERO DEL 2017

**HORA:** 13:45

**LUGAR:** SAL DE CABILDO JOSE REYES ESTRADA

### ASISTENTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Nicolai Bursaw A	Asesor	
Cristina Zenoegas Amador	Secretaria Ayuntamiento	
Marcela Ivonne Govea Smit	asesor Regidoro	
Cesar Rosales	Asesor	
Gustavo Méndez Aguayo	Asesor	
Magdalena Silva López	Asesor	
Alfonso Zamora M	Sindicatura	
Marco Antonio Cedillo	Asesor Regidoro	
Jacqueline Armendáriz	Regidor	
Sosé Gpe. Gúmer Pineda	Asesor Reg.	

